

TECNICA NAVIERA PORTUARIA, TECNINAVE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013- 2012

1. TECNICA NAVIERA PORTUARIA, TECNINAVE S.A.:

Fue constituida el 23 de Julio de 1991, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es la carga y descarga de mercaderías y equipaje incluye la estiba y desestiba.

2. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, En nuestro caso la compañías pertenece al tercer grupo que:

A partir del 1 de enero del 2012 aplica las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con periodo de transición el año 2011.

Conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, la información contenida al 1 de enero del 2011 se presenta ajustada para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2011. El efecto de esta disposición frente a los requerimientos de NIIF 1.

Los principales criterios adoptados en el periodo de transición son los siguientes:

- Las propiedades plantas y equipos no se han revaluado porque son bienes que a que no se están utilizando y son de fácil deterioro.
- Se efectuó una revisión de las cuentas contables y se ajustaron a su valor razonable.

3. REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA:

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los EEUU que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El detalle del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos Locales	<u>255,774.26</u>	<u>59,289.07</u>
	<u>255,774.26</u>	<u>59,289.07</u>

B. ACTIVOS FINANCIEROS:

El detalle de Activos Financieros es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Cuenta por Cobrar relacionada	0.00	208,522.48
	0.00	208,522.48

C. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El detalle de las cuentas activos por impuesto corriente es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Impuestos anticipados	0.00	246.80
	0.00	246.80

De acuerdo al Art. 47 LRTI, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

D. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

El detalle de la cuenta propiedades, planta y equipo es el siguiente:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Saldo al</u> <u>01-01-13</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-13</u>
Muebles y Enseres	2,338.58	2,338.58
Equipos de Comunicación	1,085.28	1,085.28
	3,423.86	3,423.86
Depreciación Acumulada	(1,866.69)	(2,209.01)
	1,557.17	1,214.85

La propiedad, planta y equipo está registrada al costo histórico o al valor razonable menos la depreciación acumulada. No han sido revaluados porque son bienes que no se están utilizando y son de fácil deterioro, en Muebles y Enseres una video grabadora y en Equipos de Comunicación 2 radios portátiles.

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta.

E. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Proveedores Locales	133.84	
	133.84	

G. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Participación de los trabajadores en las utilidades		3,217.43
Impuesto a la Renta por Pagar		4,193.38
		7,410.81

1) Las cuentas por pagar empleados no incluyen la provisión de beneficios sociales porque desde el cierre del año 2012 ya no tiene empleados en nómina.

H. PATRIMONIO:

Capital pagado: Representa 5,200 acciones comunes al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Durante los años 2013, 2012 y 2011, la Compañía no ha incrementado esta reserva; la reserva constituida sobrepasa al 50% del capital pagado.

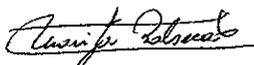
Reserva de Capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta general de accionistas.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos como reliquidación de impuestos, etc.

I. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



FIRMA DE LA CONTADORA
NOMBRE: MARITZA EDITH BALSECA CRUZ
CI/RUC: 0904962784001
REG.CONTADOR: 10.041